

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas directas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, venigan de donde vinieren, serán combatidos con razón y energía.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escatima medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicados que no nos envíen, aunque no se publiquen.

Subscripciones.

En Granada, un mes..... 175 pts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre (pago anticipado)..... 5
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)..... 1750 *
En el extranjero, un semestre (pago anticipado)..... 30
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado)..... 30 *

Fundador y Propietario

Luis Seco de Lucena.

OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Inserciones.

Anuncios.—10 céntos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos en la 3.ª.—50 céntos después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán á razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 2.ª y 5 en 4.ª.
Esquelas mortuorias.—4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.—A tres columnas: en la 4.ª plana, 20 pesetas.—En la 3.ª plana, 30.—En la 1.ª plana, 200.
Comunicados.—De 2 á 100 pesetas línea á juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XIX.

Primera edición del Miércoles 21 de Diciembre de 1898.

Núm. 10324.

Calaminas.

Para compras y ventas dirigirse á
Don Francisco Roda
ALMERIA.

Corbatas. NUEVA colección.

PARA REGALOS
abanicos y objetos de fantasía.
EL BUEN TONO, Zacatín, 12.

El procedimiento.

Como la nota más aguda que dan unánimemente cuantos se lamentan del desastre á que han venido á parar todas nuestras leyendas de glorias y de antiguo poderío, se destaca la afirmación de que las cosas no pueden seguir como están, que es preciso cambiar de rumbo y entrar resueltamente en el camino de la regeneración del país.

Más para conseguir este ideal, hace falta, ante todo, olvidarse de los viejos procedimientos de farsas, de mentiras é inmoralidades en que se ha venido desarrollando la vida política de España, y merced á los cuales se ha producido un general rebajamiento de caracteres, se han corrompido nuestras costumbres llevándonos, por lo menos, en la vida pública, á una degradación de que no hay ejemplo, y se ha originado la catástrofe que, al derrumbar de un golpe nuestros prestigios seculares, ha concluido con los restos de nuestra grandeza, y pone en peligro á la propia existencia de España, como nación independiente.

Para esta obra de saneamiento y desinfección, necesaria y urgentísima, si no se quiere que, después de la amputación que la nacionalidad ha sufrido, la gangrena invada el cuerpo nacional y lo mate y lo descomponga, creemos que están inutilizadas todos los elementos y todos los partidos que, habiendo ocupado el poder durante los últimos cinco lustros, son los responsables directos de nuestras actuales desgracias. El remedio á tanto mal, si cabe en lo humano, no puede venir sino de la nación misma, de los muchos elementos sanos que aún conserva nuestro pueblo y que, dirigidos por quienes no sientan otros estímulos que los nobilísimos de la salvación de la patria, pueden provocar una reacción vigorosísima que ponga frente á la mentira la verdad y frente á la inmoralidad la honradez, haciendo que desaparezcan para siempre de España los sistemas que han consumado nuestra total ruina.

Fácilmente se deduce de lo expuesto que, en nuestro sentir, cuantas panaceas se prongan hoy, por los curanderos y saludadores políticos, no pueden aceptarse por la nación, y que esta no debe resignarse á que se le administren paliativos y emplastos que sólo han de producir el resultado fatal de convertir en dolencia crónica la enfermedad que hoy reviste caracteres agudos. Para estas hay crisis decisivas que pueden salvar al enfermo; las primeras no tienen más término que la muerte.

Las fórmulas, los proyectos, por buenos que sean, no sirven para nada si con la intención no concurren las aptitudes para realizar el acto en la persona que lo intenta, y si el acto

mismo no sigue, con la debida continuidad, al propósito.

La mayor parte de nuestros hombres públicos y los partidos españoles que tanto alardean ahora de patriotismo, de moralidad y de abnegado desinterés, están incapacitados por su historia, y por los elementos que los constituyen, de hacer nada bueno; al contrario, sus fuerzas negativas destructoras sólo pueden producir el efecto de aumentar más cada día la catástrofe y hacerla del todo irremediable, á poco que la nación siga, en su inercia, tolerándolos.

La única manera racional y legítima de reconstituir las fuerzas nacionales, reorganizar la patria y emprender en firme el camino de la regeneración por que tanto aspiramos, no puede ser otra, supuesta ya la importantísima labor previa de dejar ese camino libre y desembarazado de obstáculos, sino la convocatoria de unas Cortes que sean la representación genuina del país, para que en uso de su soberanía, é inspiradas solamente en el bien colectivo, sepan reaccionar el abatido espíritu público, y utilizando los valiosos elementos que todavía nos quedan, cimentar en el orden, en el trabajo y en la honradez la prosperidad futura de España.

No desconocemos los gravísimos inconvenientes con que ha de tropezar en la práctica semejante proyecto. En primer lugar es precisa la implantación del verdadero sistema representativo, á fin de que no falten en esas Cortes ninguna de las grandes fuerzas nacionales; el procedimiento actual no puede estar más desprestigiado y urge sustituirlo por el de la representación, mucho menos expuesto al fraude y á la farsa.

Se necesita también, porque sin ella todos los procedimientos electorales son peores, sinceridad en el poder que convoque á los españoles para tan laudable como difícil empresa, sinceridad de la que son incapaces los hombres y los partidos viejos tan acostumbrados ya á la farsa y al engaño que, aun cuando se lo propusieran firmemente, no lograrían desterrar de sus procedimientos el chanchullo, la coacción y la mentira, que forman en ellos como una segunda naturaleza.

Descartados ya estos peligros, empresa difícilísima aunque no imposible para quienes pongan por encima de todo otro interés por grande que sea y por mucho que le abalten exageradas preocupaciones, el supremo interés de la patria, el anhelo de que la nación viva con independencia y con honra, queda todavía á resolver un punto importantísimo, del que no se puede apartar la atención sin exponer toda la obra de la regeneración nacional á un estrepido é inevitable fracaso. Los abusos del poder en materia de elecciones, la burla indigna que vienen haciendo los políticos de la ley del sufragio, deshonrada antes que nacida, como dijo Sagasta de unas Cortes, y se puede decir de todas, han producido en el país un marasmo de muerte, y una desconfianza tan absoluta y completa, que el cuerpo electoral para nada se preocupa de los asuntos públicos, deja que le roben á mansalva sus derechos, y le da lugar con su indiferencia á que se entronice en España esa oligarquía de ineptos vividores que nos ha traído con sus inmoralidades y sus torpezas á la horrorosa catástrofe. Al pueblo español se le ha hecho perder la fé de tal manera, que ya aún viéndola con sus ojos, no puede creer

en la sinceridad de nadie, ni encontrar estímulos que le hagan salir de su apatía; y aquí es donde está el peligro que más arriba apuntábamos y que precisa prevenir á toda costa.

De nada servirá la implantación del verdadero sistema representativo, de nada la sinceridad en los gobiernos, si el pueblo no presta su cooperación á la grande obra emitiendo libérrimamente su voto en favor de los más dignos. Para conseguir este resultado, para lograr que en España haya elecciones verdad, único medio de encanar por rumbos de salvación la nave del Estado, no hay otro medio sino reconocer y proclamar que el ejercicio del sufragio, no es sólo un derecho, sino un deber ineludible de todos los ciudadanos, estableciendo para asegurar su cumplimiento una sanción adecuada.

Hay que cerrar cuanto antes este doloroso período de la historia de España en que nos hallamos, y emprender una vida nueva que nos asegure la nacionalidad independiente, honrada y próspera en el porvenir. Para ello no hay otro camino que prescindir de todo lo viejo, de todo lo podrido que se ha derrumbado sobre la generación actual, anegándola en terrible oleada de corrupción, y una vez apartados los escombros del triste pasado, comenzar la obra con materiales donde no haya entrado la herrumbre ni la polilla.

El procedimiento para tamaña empresa no puede ser otro sino el gobierno de la nación, iniciado en unas Cortes Constituyentes, para cuya elección son absolutamente indispensables estos elementos:
Honradez electoral.
Representación por clases.
Sufragio obligatorio.
Sanción penal para los que no lo ejerciten.

Con cualquiera de estos elementos que llegue á faltar en la práctica, el procedimiento será ineficaz.

Violetas.

Habitación modesta. En el centro una mesa con tapete de artística labor, en el que han puesto todos los primores de sus dedos delicados las señoras de la casa; sobre la mesa una lámpara, repartiendo en torno destellos de luz, atenuados por la pantalla de seda azul, entre cuyos flecos, los rayos luminosos tamen dulce opacidad celeste, agradable é idealizada; divines forrados de cretona limpiada, ofrecen cómodo asiento, y sillitas de madera torneada, traen á la mente el recuerdo de veladas sabrosas en tiempos lejanos, las alegres imágenes que, entre nubes de rosa, evoca en las imaginaciones el contacto de lo pasado; el piano dormita en el rincón, reflejando en su brillante madera charolada la poca luz que hasta él llega; grabados antiguos, fotografías de cuadros notables, y algún lienzo adornan las paredes; un hermoso gato, privilegiado de la fortuna, dormita sobre blanco cojín, y en su imaginación de bestia, siente quizás, que es buena la vida cuando hay señoras que mimen, cojines cómodos y un brasero benéfico, que ahuyenta el frío desconsolador de diciembre...

El aire templado tiene el grato perfume de un gran ramo de violetas, que apenas recogidas de algún umbrío ribazo, ostentan aun las lágrimas de la lluvia en sus pequeños pétalos morados, y se mueren poco á poco en preciosa tumba de porcelana...

El perfume de la violeta produce una embriaguez generosa y pura; parece que exhala el aroma mismo de la bondad, de la tímida esperanza, del cariño resignado y oculto, que extremece el corazón, sin atreverse á salir á los labios.

Un murmullo grato, como el rumor de pájaros que gorjean en un rincón del bosque, parte de aquella habitación, donde por un momento la juventud y amistad se abargan.

La conversación es incoherente, inquietada, como corriente de agua, que busca los sitios más accesibles y resbala caprichosa por el declive del terreno.
Hay allí dos conversaciones: la de los labios y la de los ojos.

La primera tiene variedad de temas; la de los segundos es encantadoramente monótona: sólo hablan de amor.

Del amor que brota de la juventud y que no mortifica, porque es simpatía ri sueña de sentimientos afines; dulce paz que tranquiliza; estímulo que despierta, día que amanece, tregua de color de rosa en emarga lucha de realidades.

Estas miradas de la juventud se cruzan como la urdimbre de una tela de vistosos colores, en la cual, la alegría que brota á raudales de los rostros juveniles y de los labios frescos, pone sus notas luminosas...
Pasan las horas veloces. Al fin todo acaba. La reunión se disuelve. Pero se ha absorbido ya el tóxico de lo ideal.

Se vuelve á la soledad con un mareo deslumbrante; y, antes que el sueño cubra con su velo de olvido la conciencia de la vida, sienten los corazones la inquietud alegre de una ilusión; cruza la fantasía una silueta que pasa sonriendo, unos ojos grandes y compasivos como la esperanza...

¡Y de todo tal vez tienen la culpa las picaras violetas!....

Nicolás María LOPEZ.

Hojas sueltas

Fantasia.

Triste, quizás sin razón, estaba yo cierto día y de mí melancolía, quisiera saber la ocasión. Quedéme, pues, meditando en mi dolor abstraído, y á poco estaba dormido, más que dormido, soñando. Y soñé que una mujer se acercó á mí silenciosa, y ardiente llama amorosa abrazó todo mi ser.

Sentí insufrible martirio; me lo bendije insensato, porque era el vivo retrato de la que amé con delirio.

En vano mi cuerpo inerte quisiera alzar... ya no podía. Me abrazó y me parecía que me abrazaba la muerte.

—¡Ay!—exclamé—por piedad déjame, yo te lo ruego: ¿Acaso el amarte ciego merece tanta crueldad?

—Nacío—repuso—¡porqué llamas crueldad é rigor á lo que es prueba de amor, testimonio de mi fé?

«Hoy, de ti compadecida, quiero tus penas calmar; quiero de una vez curar de tu coacción la herida.

—En él está mi aflicción, —Hay que arrancarle.

—¿Qué dices? —Nunca pueden ser felices los que tienen corazón.

—¡Vivir sin él!

«Te conviene? —La vida será espantosa. —Hay mucha gente dichosa y casi nadie lo tiene.

Ven, renacerá la calma y se acabará la pena. Verás cómo se serena la tempestad de tu alma.»

Rogué... fué inútil mi ruego: la supliqué, pero en vano.

Me oprimió el pecho su mano, como tenaza de fuego.

Horrible dolor interno sentí con ansia mortal; mucho sufrí... dolor tal no existe ni en el infierno. Pronto con admiración

vi cesar mi pena impie: miré... En sus manos tenía mi doliente corazón.

Por un instante creí que por la entreabierta herida se me escapaba la vida; mas nueva vida sentí.

Que de mi pecho vacío puso la hermosa en el hueco otro corazón ya seco y, como la muerte, frío.

Mi tormentosa existencia resbaló desde aquel día sin tristeza ni alegría, con plácida indiferencia.

Y agradecido á la hermosa que me hizo tanto y tal bien, le dije: —A mis brazos ven, vaga vision misteriosa.

«Ven á mí: yo te bendigo, pues calmaste mi aflicción, destrozando el corazón que era mi único enemigo.»

M. CAPEPON.

En la provincia

Terremoto en Almuñécar. Según nos escriben de este puerto, el día 17 á las cuatro menos cuarto de la madrugada se sintió un fuerte temblor de tierra que duró unos cinco segundos.

El fenómeno causó bastante alarma, aunque no hay que lamentar desgracia alguna.

La Bolsa

Madrid 18.

En medio de las vicisitudes que padece el país, y de la poco satisfactoria situación financiera de España, en la semana última ha dominado una tendencia favorable en el mercado bursátil.

Todos los valores han subido en cantidad importante, siendo de notar que en la deuda perpetua ha ganado más la exterior que la interior, y que los valores más favorecidos han sido las Aduanas y las Filipinas.

¿A qué obedece esa mejora en las cotizaciones? Por un lado el impulso exterior, donde todos los valores se hallan firmes y se van disipando algo los temores que había sobre el porvenir de España; por otro, á la tranquilidad que anima á los hombres de negocios, y, por fin, el acuerdo de pagar los intereses y amortización de las Cubas en enero, lo cual revela que existe el propósito de cumplir los compromisos del Tesoro en la medida de lo posible.

Cierto está que sobre todo esto, y explotando el bajo precio del crédito, se especula, y que ahora las jugadas se hacen al alza, por lo cual no hay que confiar demasiado en la firmeza de los fondos; pero en fin, más vale que se opere así, porque el crédito sale ganando.

La esperanza de que no se turbará el orden en el interior va aminorándose, y de este modo, aunque los problemas financieros y económicos que hay que resolver están erizados de dificultades, no son invencibles, y con un sacrificio moderado de todas las clases se pueden resolver.

Po: eso parece indudable que cualquiera que sea el quebranto que en una ó otra forma sea necesario imponer á los tenedores de la deuda, ha de mejorar la cotización de los fondos si se logra inspirar la confianza de que se cumplirán los compromisos que se adquirieron, y que se trabajará seriamente en la normalización de la Hacienda y en el equilibrio del presupuesto.

Liquidada la guerra, hay que cerrar las emisiones de deuda flotante que no puedan saldarse dentro de cada presupuesto. De otro modo no se puede pensar en defender nuestro crédito.

Los valores mercantiles se hallan también en alza y especialmente las acciones de Tabacos, cuya baja anterior no tenía justificación.

El cambio internacional sigue descendiendo, aunque paulatinamente, pero sin retroceso, lo cual es buen augurio.

He aquí la cotización comparada de la semana:

| Valores del Estado. | Día 10 | Día 17 | DIFERENCIA |
|-------------------------|--------|--------|------------|
| 4 por 100 interior | 83 00 | 84 35 | Alza 1 35 |
| 4 por 100 exterior | 87 10 | 89 50 | » 2 40 |
| 4 por 100 amortizable | 64 50 | 65 90 | » 1 40 |
| Billetes de Cuba 1886 | 49 50 | 50 50 | » 1 00 |
| Idem 1890 | 41 50 | 42 25 | » 0 75 |
| Obligaciones de Aduana | 88 00 | 89 50 | » 1 50 |
| Idem de Filipinas | 62 50 | 65 75 | » 3 25 |
| Valores mercantiles. | | | |
| Banco de España | 305 35 | 307 50 | » 2 15 |
| Compañía de Tabacos | 234 00 | 231 00 | » -3 00 |
| Cédulas Banco Hip. al 4 | 105 00 | 105 50 | » 0 50 |
| Cédulas al 4 | 759 00 | 764 00 | » 5 00 |
| Cambios. | | | |
| London | 84 25 | 84 25 | » 0 00 |
| Paris | 28 00 | 28 00 | » 0 00 |

Miscelánea.

El cupo de Ultramar.

A consecuencia de la última Real orden suspendiendo la sustitución de los mozos del cupo de Ultramar, son muchas las familias que se quejan de la desigualdad que se ha establecido entre soldados de un mismo reemplazo.

Al amparo del artículo 180 de la vigente ley de reclutamiento, han hecho sacrificios sin cuento para presentar sustitutos, encontrándose hoy inutilizados por una disposición del general Correa, que divide en castas á los quintos del 98.

Nos permitimos llamar la atención del señor ministro de la Guerra, y no dudamos, dados sus sentimientos de rectitud y justicia, que lo menos que hará en este asunto será conceder un plazo prudencial, para que dentro de él admitan las zonas militares los expedientes que presenten los reclutas del cupo de Ultramar.

La opinión recibirá con aplauso semejante medida, que borraría el mal efecto causado por la Real orden de 13 del actual.

Adjudicación. Ha sido adjudicada á D. José Lafuente Rubio la subasta de acopios de la carretera de Granada á Motril, en los kilómetros 85 al 37, 39 al 42, 49 al 51 y 58 al 62, en la cantidad de 29,376'49 pesetas.

Recepción de carretera. El 8 de enero próximo se verificará la recepción provisional del trozo primero de la sección, entre Guadahortuna y los Llanos de Darro, de la carretera de primer orden de Vilches á Almería.

Viajero. Ha llegado á esta Ciudad el Magistrado electo de la Audiencia territorial don Alvaro Pareja.

Noticias militares.

Proyectos de Correa. El ministro de la Guerra proyecta la amortización de las escalas en la milicia, reduciéndola en un 50 por 100.

También trata de suprimir la caja de Ultramar, reemplazándola con una comisión liquidadora, después que termine la repatriación en el archipiélago.

Herido. Anteayer fué curado en la Casa de Socorro el niño de catorce años de edad Gabriel Ortega Martín, de una herida en el dedo pulgar de la mano izquierda, que tuvo la desgracia de inferirse con una herramienta de carpintero, haciendo una cuña en el taller del Sr. Cardenete, sito en la calle del Buen Suceso.

Policia urbana. El Gobernador civil Sr. Capriles, cerciorado del abandono en que se encuentra el servicio de policía urbana en la ciudad de Santafé, ha ordenado al alcalde de dicho pueblo que invierta las cantidades consignadas en el presupuesto con dicho fin.

Al mismo tiempo le encarga á la

272 BIBLIOTECA DE EL DEFENSOR.

he herido en el corazón á la amante ó á la esposa de aquel banido... y ha dicho que se vengará de nosotros... de ella... esa ella... ¿será Lella...? si yo hubiera sabido... es necesario no perder de vista á esa mujer. ¡Kaleb! ¡Kaleb! é inmediatamente se presentó un esclavo.

—¿Has visto bien á la mujer cristiana que acaba de salir?

—Sí, poderoso señor, contestó, Kaleb.

—¿La conocerás?

—Entre ciento.

—No debe ir lejos... síguela, Kaleb, síguela, y no vuelvas hasta saber de fijo dónde mora.

El esclavo salió, y poco después seguía por las calles de Sevilla, á lo lejos, de una manera astuta, á Isabel que en paso rápido, devorando su ansiedad y su dolor, dejaba atrás calles y calles.

En poco espacio Isabel llegó al alcázar y se presentó al capitán de la guarda.

—Necesito ver á su señoría, le dijo; necesito que me haga justicia.

A la palabra justicia, que era la más apropiada para abrir el alcázar á cualquiera, dejóela paso franco hasta el rey, y el capitán llamó á un ballestero, y le encargó de introducir hasta las antecámaras á Isabel.

Allí, informado un camarero de su demanda, la aseguró de que, si á pedir justicia iba, el rey la escucharía; pero

MEN RODRIGUEZ DE SANABRIA. 273

que era necesario que esperase, puesto que el rey daba audiencia secreta á un alto personaje.

Isabel, devorando su impaciencia, esperó.

CAPITULO V

De cómo el rey supo, con sorpresa, lo que nunca hubiera querido saber, y de cómo Isabel-la-Liebre hizo traición á Lella.

El personaje con quien estaba encerrado el rey, no era otro que el monje negro de la celda del Humilladero.

Había recibido de Pero Alvarez, bajo confesión, la carta de Lella; la había leído, se había estremecido é inmediatamente se había trasladado al alcázar. Este singular y misterioso personaje, tenía el privilegio de que jamás se le pidiese la entrada, y había llegado sin obstáculo á la cámara donde se encontraba el rey

276 BIBLIOTECA DE EL DEFENSOR.

que Juan Diente había indicado á Men Rodríguez:—¡tú parriada...! ¡yo fratricida...! estamos, pues, dignamente el uno en frente del otro.

Y avanzó con visibles intenciones de desenmascarar al monje.

Pero este le asió un brazo con la fuerza de unas tenazas de hierro, y le obligó á sentarse en el diván.

El rey, por una transición involuntaria de afectos, y sin que hubiese tenido parte alguna en ella la acción del monje, perdió su aspecto irritado y rompió á llorar como una mujer.

—¡María! ¡María!—exclamó,—¡jella...! ¡jella! ¡no, no, imposible!

Y de repente sus lágrimas se secaron, y volvió á aparecer la cólera en su semblante.

El monje inmóvil y sombrío, estaba de pie delante de él.

Al fin, aquel violento estado del rey pasó, se levantó, se puso á pasear á largos pasos por la cámara, leyendo y volviendo á leer el pergamino.

—¡Esto es una impostura! ¡una miserable impostura!—exclamó,—no, no puede ser: mi cólera ha sido una locura, y te ha ofendido, Juan.

—Nunca habéis sabido conteneros, señor.

—¡Pero esta carta!

—Esa carta, os ofrece una prueba... probad.

MEN RODRIGUEZ DE SANABRIA. 289

procuradme que yo vea á ese rey moro.

—¡Me jurais que ni aun remotamente pensarás...!

—¡Oh, qué pesadex...! antes que vendarme á un moro... me venderá á vos.

—¡Ah! ¡vos venderéis...! pues mirad, os compro... así, como así... tenéis unos ojos y un tallo...!

—Apartad, vive Dios... y si queréis servirme, hacedlo, y si no decídmelo, á fin de que cuanto antes os pierda de vista.

—Sois suave como piel de jabalí... pero no rifamos por eso... ¡queréis ver al rey Bermejo? pues bien, procuradme que le veais: ¡oh, Gonzalo Lucio!

—¡Señor! dijo un ballestero llegando á la puerta.

—Llévate contigo esta dama, y haciéndole valer mi nombre en su favor, procura que vea al rey moro.

—¡Qué lastima de doncella!—exclamó el ballestero para su capote; y se encaminó á las escaleras seguido de Isabel.

Al fin, después de algún tiempo y de algunos mensajes traídos y llevados, un respetable musulmán, de barba blanca, pero de ojos negros y chispeantes, introdujo á Isabel en una magnífica cámara, dejándola sola con otro no menos respetable personaje, que estaba gravemente reclinado en un diván.

Isabel lo miró con extrañeza.

Tomo V

35

reforida autoridad local que dé cuenta del cumplimiento de lo ordenado.
Comision de alumbrado.— Ayer tarde se reunió en el Ayuntamiento la comision municipal de alumbrado á la que asistieron muchos señores concejales.

Se dió lectura á presencia del señor Afán de Ribera acerca de la R. O. últimamente dictada, por el ministerio concediendo á la compañía Lehon el derecho de dar el alumbrado eléctrico á los particulares. La ponencia que fué aceptada, propone que se acuerde acatar y cumplir la R. O. guardando para su ejecución los preceptos de la ley y de las ordenanzas municipales.

Impuestos municipales.— La alcaldia anuncia por medio de edictos, que la agencia recaudadora de impuestos municipales ha quedado establecida en la casa número 24 de la calle de los Frailes, donde podrán satisfacer las cantidades que adeuden los contribuyentes sin recargo alguno durante el plazo de 30 dias y que han sido nombrados auxiliares de dicha agencia don Alfredo Morcillo y don David Gonzalez.

Noticias mineras.

Registros.— Se ha concedido á don Manuel de la Puente Apeachecha la propiedad de 75 pertenencias en la mina «Ataque» y de 24 en «Platillo», sitas en término de Uejjar.

Riña.— Anteaayer tarde riñeron en la calle de las Cruces dos mujeres. Una de ellas golpeó en la cabeza con un hierro á su contrincante, llamada Isabel Quijada, haciéndole una herida.

La agresora fué conducida al arresto por la guardia municipal y la herida se condujo á la casa de Socorro.

La Guardia civil.— La de la capital ha capturado á José María Rodriguez Tejada vecino de la misma.

Orden cumplida.— Se ha remitido al Subsecretario de Gobernacion la lista de los señores diputados que constituyen la actual corporacion provincial.

Devolucion.— Se ha acordado por la Comision provincial devolver al contratista que fué de Torvizcon D. Pedro Lopez Dominguez, el depósito que tenía constituido como garantia.

En el Ave María.

Hoy y mañana, de dos á cuatro de la tarde, serán los exámenes públicos de niños y niñas en la Colonia Escolar del camino del Sacro Monte.

Pasado mañana viernes á la misma hora se distribuirán los premios consistentes en ropas de vestir y se celebrará un recreo infantil, con ejercicios por el batallon escolar, representacion de una zarzuela docente, recitado de versos, cánticos y otros actos pedagógicos de instruccion, enseñanza y honesto esparcimiento.

El fundador de la Colonia, en nombre de sus alumnos, invita á estos actos á los protectores de su obra.

Reparto de ropas y merienda.—En el colegio de Jesús y Maria, situada en las alturas del Barranco del Abogado, que patrocina una asociacion de señoras piadosas, se repartirá, hoy á las dos de la tarde, ropas y calzado á los alumnos más aventajados y pobres, que concurren de aquellos contornos; obsequiándose tambien con una suculenta merienda, costeada con la espendida limosna que dejó para este objeto el señor Conde de Argela en su última estancia en Granada.

Una caritativa viuda ha donado una crecida cantidad al referido colegio, digno del apoyo de los buenos católicos amantes de la instruccion y de la caridad cristiana.

Bagajes.— Han sido aprobados por la Comision provincial los servicios de bagajes del canton de Albuñol, prestados en los meses de julio y noviembre últimos.

Repatriados.

Ayer llegaron en el tren mixto los siguientes: Del batallon Infante, Antonio Castillo, Francisco Barros, Manuel Rodriguez, José Samos y José Reche Lopez, de Granada; Antonio Mediavilla, de Játar; Francisco Fernandez y Antonio Gomez, de Albuñol; Antonio Molinero, de Churriana.

Tambien han llegado en el tren correo los siguientes: Del batallon de la Habana, el sargento Antonio Rodriguez, de Motril,

y los soldados Diego Lopez y Rafael Fajardo, de Granada; Ricardo Almendra, de Jete.

Del de Cádiz, José Gonzalez, de Lújar.

Guardia civil, Francisco Antequera, de Loja.

Ginetes y ciclistas.

Varios distinguidos jóvenes de esta capital han organizado un match para estas próximas Pascuas, en el que se cruza una apuesta de mil pesetas.

Consiste en salir á la vez de un mismo punto de la capital, parte en bicicleta y otros á caballo, debiendo llegar á Loja una hora despues los ginetes que los ciclistas.

Al grupo vencedor se adjudicará la cantidad citada.

El dia designado para la carrera es el primero de Pascua.

La hora y punto de marcha aún no se han fijado.

Depósito.— Al ordenador de pagos de la Diputacion se ha trasladado un oficio de la Comision provincial para que se devuelva á D.ª María Sanchez Padiñal un depósito que tenía constituido á favor de su hijo D. Casar Alarcon, sobre un expediente contra reparto vecinal de Acequias, por haber desistido del recurso interpuesto.

Dinero para los repatriados.

Hoy de doce á dos de la tarde se gairá abierto, en las oficinas del teniente coronel señor Ruiz Manzano en el Gobierno militar, el pago de los socorros procedentes de la renta del número extraordinario que publicó EL DEFENSOR el 2 de mayo.

La lista de los repatriados que han sido agradecidos con estos socorros, se publicó en nuestro número de ayer.

Para recibir el cobro deben ir provistos de documento que acredite su personalidad, y si no saben firmar, deben ir acompañados de persona que lo haga por ellos.

Nota de la seccion de Hojas sueltas, verán nuestros lectores una insupradisima poesia, original del Excmo. Sr. Gobernador militar de esta plaza, D. Mariano Capdepon, con cuya firma, justamente reputada en el mundo literario, se honran hoy las columnas de este periódico.

El Sr. Capdepon es uno de nuestros más distinguidos literatos, poeta de grandes vuelos y autor dramático cuyas producciones han sido muy aplaudidas en los principales teatros de Madrid.

Liga Agraria.

Anoche tuvo lugar casa de su presidente señor marqués de Dilar la junta convocada, en la que entre otros asuntos se trataron los siguientes:

En vista de lo deficiente que resulta el actual reglamento de mejoras, se dió lectura al que, como reformado habia presentado un perito agrónomo de esta capital; y despues de una detenida discusion en la que tomaron parte los Sres. Herrera, Jimenez Gavarré, Lopez Barajas, Villena, Dams y el presidente, se convino en que éste lo estudie con atencion y proponga en la reunion próxima lo que estime más conveniente á los intereses de la agricultura granadina.

Se trató seguidamente de la legitima aspiracion que hace tiempo significaba por esta Sociedad, de obtener del Gobierno la autorizacion para cultivar el tabaco; viendo con disgusto, que siendo nuestra provincia la primera seguramente que la habia solicitado, se la relegue á un segundo ó tercer lugar hasta para los ensayos que se proyectan; y se convino, siguiendo gestionando sin vacilaciones ni desmayos hasta conseguir el fin apetecido.

Por el señor secretario se dió lectura de una comunicacion del Centro de Labradores de Valladolid, fecha 12 del corriente, en la cual, al participar los acuerdos tomados en la junta celebrada el 11 del mismo en aquella capital, con la concurrencia de otras asociaciones análogas de Castilla, Aragón y Andalucía, y acompañar las bases que entiendenj deben discutirse en las Asambleas generales de Agricutiores que propone celebrar la Cámara Agrícola de Barbastro, invitá á esta Sociedad para que concurra á dicha Asamblea; y la Junta

acordó, comunicar su adhesion al proyecto y su aceptación en principio de las bases enunciadas y concurrir á la Asamblea; aplazándose la designacion del representante ó representantes de esta Liga que hayan de acudir al llamamiento, hasta recibir la oportuna convocatoria.

Tambien expuso el presidente que la Cámara Agrícola de Madrid le ha consultado si la Liga Agraria de Granada estará dispuesta á concurrir á otra Asamblea que asimismo proyecta, y manifestó, que aunque cree difícil tengan lugar en una misma época dos Asambleas, en que se persiguen idénticos fines, entiende que lo práctico es esperar lo que las sociedades iniciadoras decidan.

Se tomaron otros acuerdos de régimen interior, se acordó la admission de once nuevos socios y se levantó la sesion.

Disparo.— Ayer tarde al pasar por el callejon del Pretorio Francisco Alarcon Pedraza (a) Sena, le hicieron un disparo de perdigones unos empleados de la ronda de consumos.

Francisco Alarcon resultó con varias heridas en el brazo izquierdo á consecuencia de dicho disparo.

Los agresores se dieron á la fuga, ignorándose quiénes sean y la causa de la agresion.

El herido fué curado en la Casa de Socorro.

Casos y cosas.

Immoral.— Ha detenido la policia á Enrique Hurtado P. raandez por ofender á la moral públicamente en estado de embriaguez.

NECROLOGIA

Ha fallecido el baron Fernando de Rothschel, en su residencia de Willemsdonk (Inglaterra).

El baron pertenecia al Parlamento desde 1885, aunque hoy se encontraba lejido de la politica.

—Ha fallecido repentinamente el consul de España en Gibraltar señor Murphy, á causa de una afeccion al corazon.

Pasatiempo

Solucion al anterior: Más ven dos ojos que cinco ojeles. JERoglífico.



Comunicado.

La capacidad de los concejales.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA

Mi estimado amigo: enterado por su periódico de hoy de los fundamentos que sirven de base á las solicitudes elevadas á Sr. Gobernador de la provincia interesando se declare incapacitados á varios señores concejales, he creido conveniente dirigirme á V., haciendo algunas consideraciones sobre la causa que se alega, en la respectiva al Sr. F. rmandez Abril, por si con ella puedo aportar al fin dato que sirva á ilustrar la opinion, á fin de que esta no tome como un acto de favoritismo, la resolucio que, desestimando la pretendida incapacidad, seguramente habrá de recaer; por que hay que tener en cuenta, que la tal denuncia, ni se acomoda en orden á su tramitacion ni respecto al fondo, á la letra y espiritu que informan el derecho electoral vigente.

Obsérvase examinando los artículos 41 y 42 del R. D. de 24 de marzo de 1891, que una vez transcurridos los ocho dias señalados en los artículos tercero y cuarto no podrán entablarse ni admitirse reclamaciones de ninguna clase sobre la incapacidad de los elegidos por causas que puedan afectarles el tiempo de su elegcion; y que solo el Gobierno podrá ordenar la instruccion de expedientes especiales en depuracion de este extremo.

Ha debido, pues, el denunciante tener presente tales preceptos y dirigir su instancia en reparacion del derecho que él estima vulnerado al auñalistra de la Gobernacion para que en caso de que el Gobierno la estimara justa, ordenase la

instruccion del expediente especial á que el artículo 42, ya citado, hace referencia. No lo ha hecho así, y cualquiera que sean los fundamentos que se aleguen, la solicitud habrá de resentirse en primer término, esto es que fuera justo, de la falta de cumplimiento á las disposiciones que regulan la tramitacion que debe darse á las que tienen por objeto reclamaciones como la de que se trata.

Examinando la causa sobre que se hace recaer la incapacidad, aparte de que como queda sentado pasados los ocho dias siguientes á la eleccion, solo el Gobierno corresponde ordenar la formacion de expediente, por las que afectaron á los concejales al tiempo de ser elegidos cuando sobre ellos no se hubiere reclamado, la que se admite en el presente caso carece de fundamento sério.

La falta de inscripcion como elegible en las listas electorales no produce incapacidad alguna para ser elegido concejal; ni la ley ha podido inspirarse en criterios tan estrechos, ni los llamados á interpretarlos han apreciado en una época de criterios tan amplios como la presente, que la condicion de elegible podia hallarse subordinada á un error de imprenta ó á una habilidad de esas que son muy frecuentes en las agrupaciones politicas.

Lo mismo los legisladores que los organismos llamados con autoridad bastante á interpretar la Ley, no han estimado que el simple error en unas listas electorales lleva consigo la incapacidad de un ciudadano para que pueda ser elegido concejal: su capacidad arranca de hallarse revestido de aquellos condiciones que la Ley exige para que pueda obtenerse el cargo, no importando nada que di has condiciones aparezcan en las listas electorales: si las tiene basta con que los demuestre cuando alguien ponga en duda su capacidad para ser elegido; y hasta tal punto es cierta esta afirmacion y de manera tal se acomoda al pensamiento del legislador, que al verificarse las elecciones municipales de 1895 toda la prensa hubo de publicar una Real orden expedida por el ministerio de la Gobernacion, en la que hubo de declararse que no era necesario que los que pretendieran ser elegidos concejales se hallaran inscritos con el caracter de elegibles en las listas electorales, bastando para que esta cualidad pudiera reconocerseles, que acreditaran tal condicion con los documentos que en el acto de ser proclamados cametidos pudieran exhibir.

No hay, Sr. Director, base alguna sobre la que pueda descansar la instancia dirigida al Sr. Gobernador civil: producido de una politica desdichadissima y recurso impropio de una capital de primer orden, se ha olvidado su autor que cualquiera que sean las actitudes que con relacion á la administracion municipal haya adoptado el concejal de que se trata, sus lamentos habrán de perderse en el vacío si aquella es inteligente, honrada y previsora.

Con tal motivo, y dejanto para otro dia el ocuparme de la otra instancia, tengo el gusto de repetirle de V. afectisimo s. s. q. b. s. m.

Un eo concejal.

su presentacion, pues no quiso dejar de hacerlo en la primera noche de la temporada. El hermoso carácter de Leonello sus arraques de impetuosa nobleza se adaptan muy bien á las condiciones artísticas del notable actor granadino quien viste y recita admirablemente el personaje. Al presentarse en escena una salva de aplausos prolongada y ruidosa resonó en el teatro intermpleto la representacion. Despues los aplausos se sucedieron en multitud de ocasiones redoblando al caer el telon que tuvo que levantarse varias veces. La ovacion tributada al artista y al paisano fué tan cariñosa como merecida.

El teatro está alumbrado con mecheros de gas sistema Añu algunos de los cuales se apagaron durante la representacion produciendo un ruido molesto que impidió oír las primeras escenas de El prólogo de un drama. Será conveniente prevenir la repeticon de accidentes análogos en las noches sucesivas, así como tambien las oscilaciones de la luz que resultan molestas para el público.

La temporada ha comenzado bajo buenos auspicios, y por el éxito de anoche debe sentirse satisfecho el Sr. Fuentes que es hoy una de las principales figuras del arte dramático español.

DON PASCUAL.

Partitura de Breton.— El maestro Breton está terminando con destino al circo de Perish de Madrid la partitura del Clavel rojo, episodio de la revolucion francesa, escrito por los Sres. Perrin y Palacios.

Giovannini.— Leemos en un periódico de Gibraltar:

«En el vapor del tren correo llegó anoche á esta ciudad, procedente de Cádiz, donde su notable compañía está actuando con gran éxito, el conocido y notable artista nuestro apreciado amigo don Emilio Giovannini.

Ha permanecido pocas horas entre nosotros, pues esta mañana partió para Italia en el vapor sloman Ems. El motivo que le lleva á su patria es el de contratar algunos artistas para reforzar más su ya nutrida compañía, á la cual es muy posible tengamos el gusto de aplaudir en Gibraltar dentro de dos ó tres meses, ó sea cuando haya terminado la temporada de Carnavales.

La Tuban.— Según telegramas de Buenos Aires, anteaayer salió para España á bordo de un trasatlántico, la compañía dramática de María Tuban.

Academias y Sociedades

Asociacion de la Prensa.— El presidente de la Cámara agrícola del Alto Aragón ha expunado una elocuente conferencia en la Asociacion de la Prensa, respecto de la Asamblea de Zaragoza y de los actuales partidos políticos.

Manifestó que creía estériles las tareas de la Asamblea, visto que al acercarse al Trono no pidió el poder.

Combató con dureza y acritud á los políticos.

Crece que la Asamblea de Zaragoza es el primer paso dado por el movimiento nacional.

El segundo será la Asamblea agrícola. La finalidad debe ser la formacion de un partido nacional, encargado de regenerar al país, haciendo caso omiso de los desprestigiados gobernantes que lo llevaron á la ruina.

Boletin del maestro.

Pagos. Hé aquí á continuacion algunos de las cantidades ingresadas en la caja de primera ensenanza:

- Piñeros, 137 59 pesetas; Cullar Baza, 187 40; Dilar, 25 00; Caniles, 47 71; Cortes de Buza, 46 44; Zújar, 25 52; Moraleda, 33 03; Santa Cruz, 148 63; Ujijar, 28 22; Bérchules, 92 42; Coja-jar, 24 70; Mairenas, 60 39; Mecina Bombarron, 48 75; Valor, 31 83; Almuñecar, 27 03; Orgiva, 42 75; Trevélez, 100 57; Motril, 65 76; Guajar Farosú, 25 99; Molvizar, 25 59; Vélez, 19 89; Almerijejo, 40 21; Salar, 15 40; Aldeire, 23 66; Zafarreja, 22 35; Alicun, 41 29; Perrieres, 36 57; Geres, 169 12; Purullena, 45 10; Villarueva de las Torres, 50 21; Buza, 79 25; Caniles, 48 39; Freila, 47 97; Bonafuá de las Villas, 22 35; Colomera, 228 48; Darro, 142 35; Dehesas Viejas, 45 67; Moclin, 297 98; Castiell, 52 33; Piñar, 70 92; Lanteira, 85 11; Guadix, 160 62; Albuñol, 12 16; Cogollos de Guadix, 42 00; La Calahorra, 70 52; Alandú, 19 67.

Los carlistas.

La Libertad sostiene que D. Carlos ha logrado contratar una empréstito considerable en Inglaterra.

Añade que Inglaterra está dispuesta á facilitar los medios necesarios para suscitar una revolucion en España.

Segun despachos de Venecia, don

Carlos se encuentra actualmente en dicha poblacion.

Dicen de San Sebastian que se ha publicado un bando del general Macías. Lleva un preámbulo en el que expone las razones que le han impulsado á dictarlo.

Manifiesta que se propone velar rigurosamente por el órden público. Dispone el general que sean disueltos los círculos carlistas y todas aquellas sociedades que tengan tal carácter, nombre ó significacion en el territorio de la provincia.

Libros nuevos.

Historia de muchos Juanes por don Luis Montoto. Hemos recibido un ejemplar de la tercera edición de este libro, tan justamente celebrado por la critica desde que vio la luz pública en Sevilla.

Esta obra una especie de romances, primorosos y castizos, ea los que se anima con la forma hermosisima, que hace de D. Luis Montoto uno de nuestros primeros poetas contemporáneos, el pensamiento humano y trascendental, la tendencia á una obra de justa repraesentacion, cuando los dolores, los sufrimientos y el triste fin de los pobres y los humildes.

En la Historia de muchos Juanes el Sr. Montoto ha peztizado á la clase obrera, mostrando nuevos horizontes para la poesia; ha pintado un hermoso cuadro en el cual los personajes son las víctimas todas del trabajo humano; ha entonado un canto magnífico en honor de esos héroes desconocidos, que por serlo, merecen sin que en su tumba derrame la accion una lágrima ni deposite una corona.

La preciosa obra contiene nueva historia, la de Juan Pescador, Juan Sagador, Juan Maquinista, Juan Soldado, Juana la Costurera, Juan Miner, Juan Albaril, Juana de la Cruz y Juan Precadador, cerrando el libro un epílogo que es otra primorosa composicion, tambien en romance, que viene á compendiar todo el pensamiento del autor de estos romances; no cabe mencionar ninguno: todos son mejores y constituyen un verdadero poema al trabajo y al sufrimiento.

El poeta buscando los motivos de su inspiracion en los santos ideales de la virtud, los ha encarnado en esos personajes humildes, verdadero cimiento de la sociedad, y en los que nadie repara, en los hijos del pueblo que con sus trabajos incansables, como los de las madres pobres en las islas de coral labran, á costa de su sangre y de su vida, todo el aparato y deslumbrante edificio de las civilizaciones.

La edicion que tenemos á la vista honra á la industria tipografica y á los artistas sevillanos. La Historia de muchos Juanes se ha editado con el lujo que merece esta obra maestra del insigne vate andalúz.

Las ilustraciones son preciosas fototipias originales de Alpeñiz, Gonza o Bilbao, Garcia Ramos, González Santos, Jimenez Aranda, Lopez Cabrera, Mattoni, Narbona, Rioo C Julio, Tava y José Villegas. Aunque todas son dignas de la firma de sus autores, la que más nos gusta es la de Garcia Ramos, que ilustra la historia de Juana la Costurera.

Precede á los romances un prólogo, muy bien escrito, del famoso literato D. Francis o Rodriguez Maria.

Receba el insigne Montoto nuestra más entusiasta enhorabuena por su libro, que ha de tener extraordinario éxito donde quiera que sea conocido.

Discurso notable. Hemos recibido una ejemplar del notable discurso leído en la silemna apertura del curso académico en el Seminario de Cádiz, por el doctor en Teologia y profesor de Matemáticas de dicho centro docente don Ambrosio Martínez y Lozano.

El tema del discurso fué: Las ciencias matemáticas, i jos de ser inútiles á los llamados al sacerdocio son altamente necesarias, ya para la defensa de las verdades catolicas ya para su mejor explicacion e inteligencia, tema que el Sr. Martinez y Lozano desarrolla brillantemente, haciendo gala de su extensa y profunda erudiccion, y de la sencillez de su estilo literario.

Este discurso merece un lugar preterente en las bibliotecas de los hombres cultos, por lo que felicitamos á su autor.

Alcance postal

El almirante Chacon.— Le han sido administrados los últimos Sacramentos al almirante de la Armada D. Guillermo Chacon.

Un fraile astrónomo.— Un fraile agustino español, el padre Angel Rodriguez, acaba de ser nombrado por el Papa director del Observatorio Astronómico del Vaticano.

—¿Es vuestra señoría el rey de Granada? dijo.

—No, no, hermosa castellana, dijo Jacob, que el era, yo no soy más que su humildes siervo; pero lo que tengas que decirme, dímelo sin temor.

Un profundo resaca se pintaba en el semblante del xequé, que confundiendo poco en las intenciones del rey don Pedro para con su señor, creía que se arrojaba como un lazo á Abou'l-Said, una mujer resplandeciente de hermosura y cuyo pintoresco y rico traje la embellecía más y más.

—Se oí decer ayer al rey Bermejo, para preguntarle acerca de un castellano que hace cuatro meses fué á Granada á llevarle un libramiento... unas letras de parte de la nobleza de Castilla.

—Pues si á eso sólo vienes, luz del cielo, contestó el xequé, tratando á Isabel con exagerada poesia con que los árabes trataban á las mujeres, cuando eran hermosas; yo puedo satisfacer tus deseos, puesto que estaba con mi señor cuando recibí á ese castellano.

—Pues bien, decímelo que ha sido de él.

—¿Era por dicha tu padre?

—¡Mi padre! qué, tan viejo creías á Pedro como todo eso? exclamó Isabel entendiéndose en nombre de su amante.

—Tan resplandeciente es tu juventud, rosa de Hiram, que bien pudiera, aun

Despues de esta terrible lectura, el rey se llevó la mano al corazon como si la hubiera llevado despues de una puñalada que le hubiera dejado algunos momentos de vida: luego quiso hablar y no pudo; sus ojos se enrojecieron, y la sangre, arrebatada á su cabeza, fué aumentando rápidamente el color de su semblante hasta convertirse en negro: don Pedro vaciló un momento, pero su vigorosa organizacion lo rehizo; la sangre descendió y se mostró pálido, horriblemente pálido, furioso, terrible, aterrador.

—Absjo, abajo tu máscara, —exclamó con voz ronca, que apenas le permitia articular la cólera: —quiero ver tu semblante: quiero conocer al traidor que me ha traído esta horrible mentira, que se ha atrevido á insultarme frente á frente: abajo tu máscara ó te la arranco yo.

Un estremecimiento amenazador del monje, irritó más al rey, que avanzó hacia él.

—¡Atrás, rey de Castilla! —exclamó el monje con voz terrible: —¡atrás! ¡yo toques y tened en cuenta, que mucho se contiene ante vuestra cólera brutal, quien, por menos ocasion, hizo caer su maza de armas sobre la cabeza de su padre.

—¡Ah! —exclamó el rey que estaba en uno de los terribles accesos de locura,

—¿Qué sucede de extraño? —le dijo don Pedro, que estaba torvo y macilento, —cuando te veo de una manera tan imprevista en mi presencia?

—Armas de valor y de resignacion, don Pedro, antes de escucharme, —contestó el monje.

—Puede faltarme la resignacion, pero el valor jamás, —contestó el rey.

—Es que ninguno de los golpes que hebis sufrido, he sidofan duro, tan cruel como el que vais á recibir.

—¿Acaso el bastardo...?

—Peor que eso, es un golpe en la honra y en el corazon.

—¡Juan! —exclamó el rey con acento profundo y reconcentrado.

—Tomad, señor, y leed, —dijo el monje dándole el pergamino de Lella. El rey le desenrolló impaciente, y leyó con voz vibrante y terrible estas palabras: «Santo monje de la Cruz del Humilladero: sé por boca de mi padre, que poseis la confianza del rey: es necesario que por vuestro medio, el rey sepa, que la traicion vive junto á él, en su mismo alcázar, en su servidor más querido, y como si no bastase, en su mismo ídolo, en su esposa la reina doña Maria. En confirmacion de este aviso, que el rey se esculte esta noche en el dormitorio de su esposa, y conocerá su deshonra».

que joven el castellano, ser tu padre para con tu hermano?

—¡No habéis dicho dos veces si era... qué, que podéis decir eso...? exclamó pidiéndole el frac.

—El castellano miró, dijo gravemente el xiqué sin sospechar el efecto que iban á causar sus palabras.

—¿Qué has murido? exclamó Isabel lanzando un grito horrible... ¡le habéis matado a vosotros, miserables...! ¡oh! ¡le habéis matado...!

Y los ojos de Isabel estaban inyectados de sangre, como los de una hiena furiosa, y su hermosura, descompuesta por el dolor y por la cólera, hasta el punto de parecer tan horrible entonces como bella antes.

El xequé se levantó, por el giro que habia tomado la situacion.

—Aquel hombre llevaba consigo la muerte: se le encontraron papeles que le acusaban... se le aplicó al tormento... murió en él.

—¡Ah! ¡oh! bien... muy bien... le asesinó ella... era la que se llamaba mi hermana... y se valió de vosotros... pues bien... yo me vengaré de vosotros y de ella... sí... sí... me vengaré... Y sin decir, más, partió como una exhalacion, frenético, descompuesto, pálido, lloroso, dejando sembrado á Jacob, que se quedó murmurando... «¡Santo Dios de Israel! sin que viero».

Pignoración de «Cubas»

Los tenedores de «Cubas» de la Corona han acordado gestionar el Banco de España, las admite a la pignoración.

Alemanes y yankees.

El embajador de Alemania en Washington continúa las negociaciones para concluir el tratado comercial.

Alemania pide se reduzcan los derechos sobre los azúcares, vinos y materiales textiles.

En cambio permitirá la introducción de frutas yankees en Alemania, que estaba prohibida.

El «trancazo».

Nueva York.—La epidemia gripal se ha presentado en esta ciudad yankee en forma de pulmonía infecciosa. Las personas bien acomodadas huyen.

Choque de carruajes.

Madrid 19.—El coche de los marqueses de Comillas ha chocado con otro de alquiler en la Puerta del Sol.

Ambos coches quedaron destruidos, así como el caballo del de alquiler.

Otro traidor.

París 18.—Se instruye proceso contra un soldado que vendió a agentes extranjeros piezas del nuevo fusil adoptado por el ejército francés.

Fábrica de azúcar.

Dentro de breves días se reunirán en Santiago varios capitalistas gallegos para deliberar acerca de la conveniencia de establecer en Galicia una fábrica de azúcar, y acerca del punto más a propósito para la instalación de la misma.

Anarquistas condenados.

En Bruselas han sido condenados a tres y once meses de prisión los anarquistas Rodríguez y Tancouze, por falsificar cartones haciendo la epítola del asesino Luchessi.

Expulsión de una española.

Ha sido expulsada de Argel una española apellidada Martínez que injurió a Francia.

El odio de un marido.

En la parroquia de Maceira (Pontevedra) se ha cometido estos días un crimen.

Un feligres de dicha parroquia, recién llegado de Lisboa, ha pretendido asesinar a su mujer valiéndose de un cuchillo, y no pudo realizar su criminal intento, porque a los gritos de la mujer acudió gente que lo impidió.

Pero al día siguiente apareció muerta en la cama, suponiéndose que ha sido envenenada por el mismo marido.

Alomanía y la paz.

París 17.—El periódico Germania juzga en los términos siguientes el tratado de paz hispano-americano:

«La firma del tratado de paz entre España y América, no es suceso que pueda causar la menor sorpresa, y sin embargo, produce en el ánimo una impresión formidable, porque constituye un golpe de maza asestado a la conciencia universal, un atentado contra el derecho y la justicia que no tiene muchos precedentes en la historia.»

«Este descalabro en la guerra hispano-americana, demuestra una vez más que vivimos en una época en que la fuerza triunfa del derecho.»

Esta explotación desvergonzada de la debilidad del adversario vencido, quedará en la historia de los Estados Unidos como una mancha de ignominia.»

Diques.

Se ha acordado que el dique que se construía en Inglaterra con destino a Subic, se coloque en un puerto de la península.

Se han recibido proposiciones para la compra del dique de la Habana.

Personal de Fomento.

La Gaceta ha publicado los siguientes decretos:

Jubilando a D. Andrés Pidal y Rodríguez de la Grande, jefe de Administración de segunda clase.

—Nombrando para ocupar esta vacante a D. José María de Lara y Ortiz de Lizarzaburu, jefe de Administración de tercera.

—Item para esta vacante al jefe de Administración de cuarta D. Eduardo de Cortázar y Ximénez de Baskis.

—Item jefe de Administración de cuarta el auxiliar primero D. Francisco López Alcaraz.

—Item ingeniero jefe de primera clase del cuerpo de Caminos, Canales y Puertos a D. José Urquiza y de la Garma, y de segunda a D. Guillermo Petit y Ulloa.

—Disponiendo cese a D. José Vidal en el cargo de comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Valencia, y nombrando para reemplazarle a D. Juan Antonio Mompó y Pla.

La renta de Aduanas.

De los datos recibidos en el ministerio de Hacienda sobre la recaudación de la primera quincena de este mes, que ha excedido 5.581.000 pesetas en conjunto, a la de Diciembre de 1897, resulta que la normalidad de la renta de Aduanas se ha restablecido, puesto que se ha obtenido un aumento de un millón sobre la de igual período del año anterior, en cuyo mes se recaudaron 8.252.000 pesetas.

Las potencias y Marruecos.

Un periódico alemán juzga que la actual situación de Marruecos, es apropiada para una intervención europea.

Un cable.

Una compañía inglesa gestiona el tendido del nuevo cable a la América del Norte, pasando por las islas Azores.

Soberano grave.

Telegrafían de Stokolmo que se halla gravemente enfermo el rey Oscar de Dinamarca.

Pueblo destruido.

París 18.—Un formidable incendio ha destruido casi todo el pueblo de Stanislaw (Galitzia). Unas 200 familias se han quedado sin hogar.

Felicitación merecida.

París 18.—La Academia de Ciencias morales ha acordado felicitar a la familia de Mr. Carnot, por su legado de 70.000 francos.

El cultivo del tabaco.

El pueblo elegido en Vizcaya para el ensayo del cultivo del tabaco es Arrazua, donde se están haciendo los preparativos para sembrar una hectárea de terreno.

Congreso de Medicina.

Del 2 al 9 de agosto de 1900 se celebrará el XII Congreso Internacional de Medicina, que viene a ser continuación de las sesiones interesantes

simas del XII Congreso de Moscú en 1897.

Todas las proposiciones relativas a los trabajos deberán ser notificadas antes del 1.º de mayo de 1900, al comité ejecutivo que preside el doctor Lannelongue.

En las juntas generales y en las secciones podrán emplear los congresistas los idiomas, alemán, inglés y francés.

Los finlandeses.

El «New York Herald», edición europea publica un telegrama de San Petersburgo en que le dicen que los finlandeses se han sublevado contra Rusia por no querer servir en su ejército.

El divorcio en París.

El viernes de la pasada semana dictó la sala cuarta del Tribunal del Sena 294 sentencias de divorcio en el espacio de cuatro horas.

Terremoto.

El terremoto que el día 17 se sintió en Motril alcanzó también a Málaga.

Monumento a Zorrilla.

Se ha verificado el concurso de proyectos de monumentos para el que se ha de erigir al eximio poeta D. José Zorrilla.

El acto, que no terminó hasta las doce de la noche, se verificó simultáneamente en el Ateneo de Madrid y en el Ayuntamiento de Valladolid.

¿Vive el Emperador?

Dice un telegrama de San Petersburgo que el Sr. Giers, Embajador de Rusia en Pekin, ha tratado de informarse sobre el verdadero estado del Emperador de China.

El Sr. Giers, después de mucho trabajo, obtuvo de la Emperatriz poder hablar con el Soberano. Este recibió al Embajador en un estado de debilidad lastimoso, sostenido por dos servidores. Su estado mental no es más vigoroso. Confirmando más y más la creencia de que el joven Emperador es víctima de un veneno lento, quedándole poco tiempo de vida.

«Puntilla» perdonado.

Se asegura que el duque de Veragua ha escrito una carta al señor Vizconde de los Asilos, director de la Correspondencia de España, pidiéndole al señor Llanusa, Puntilla, revistero que fué condenado en la causa por injurias seguida a instancias del afamado ganadero.

Fortificaciones de Canarias.

En el vapor «San Francisco» han salido de Cadiz para Canarias el general de Ingenieros D. Leandro Delgado, el Coronel Clavijo y el Comandante Torner, que por encargo del Gobierno estudiarán un plan de defensas de aquellas costas.

El monumento de Colón.

Cádiz 18.—Ha entrado en el puerto el vapor «San Agustín». Trae el monumento a Colón que estaba en la Habana.

El ministro de Ultramar ha autorizado al alcalde de Sevilla, para que se incaute del monumento.

La opinión yankee.

Nueva York 18.—De los 532 periódicos diarios que se publican en los diversos Estados de la república, 329 son partidarios de la política de expansión y 203 contrarios a ella.

Solamente en los Estados del Sur hay mayoría contra la política de expansión. Allí hay 64 periódicos hostiles a ella por 55 favorables. En los Estados del Oeste hay 186 periódicos favorables a la expansión y 56 desfavorables. En la Nueva Inglaterra 60 en favor y 42 en contra de ella. En los Estados del Centro 63 en pro y 36 en contra.

La Bolsa.

Madrid 19.—Telegramas de apertura. París, Exterior 44'95. Londres, id. 00'00. Barcelona, Interior 54'02. Mercado a la expectativa.

Poca actividad se nota en todos los corcos.

En fin de mes se cotiza entre el cambio 58'80 y 54 por 100.

El contado con 20 céntimos sobre la fecha.

Cubas y Filipinas sin variación importante respecto al cambio del día anterior.

Rancho de España 399 y 398 muy firme.

Francia 33'80. Telegramas (3'30 t.)—Barcelona: Interior, 54'00. Exterior, 00'00. París: Exterior, 44'70. Renta francesa, 000'00.

Mercado monetario. Centenas antiguos, 00'00. Id. nuevos, 00'00.

Paraiso en Barcelona.

Ha llegado a Barcelona el expresante de la asamblea de las Cámaras en Zaragoza, señor Paraiso.

Un niño asesinado.

En el pueblo de Satriástegui (Navarra) falleció recientemente un niño de siete años, hijo de Tomasa Veramendi.

Practicada la autopsia del cadáver se averiguó que la inocua criatura fué muerta de un tiro, hallándose en el vientre perdigones y tacos.

Practicadas las oportunas diligencias por el juzgado, resulta que la madre señala como autor de la muerte a otro hijo suyo de once años de edad, y éste, a su vez, culpa a la madre.

Ambos han sido encerrados en la cárcel de Irurzun.

Descubrimiento arqueológico.

En la Basílica compostelana se ha hecho un notable descubrimiento arqueológico.

Bajo el timpano en la nave meridional, cerca de la puerta de las Platerías se ha hallado un antiguo bajo-relieve, prolongación, sin duda, del que representa la batalla de Clavijo, y que es importantísimo monumento de ella.

En opinión del erudito arqueólogo señor Lopez Ferreiro, tratándose de un monumento del siglo X, que debía componer, con la jamba que le fute,

una de las puertas de aquella antigua Catedral.

España y Portugal.

Madrid 19.—El ministro de Portugal en Madrid, ha celebrado una conferencia con el de Estado español.

Los diplomáticos suponen que se ha comunicado al duque de Almodovar los telegramas de su gobierno, explicando lo ocurrido en Cabo Verde con los barcos españoles.

Un incendio.

Madrid 19.—Un violento incendio destruyó completamente una casa de la calle del Hospital.

Un individuo se arrojó por la ventana, hiriéndose de gravedad.

La política y la prensa

Una corazonada.

Un periódico de Bruselas atribuye las siguientes declaraciones al general Martínez Campos.

El general manifiesta conforme con la jefatura de Silveira, y afirma que en el caso de discrepar en el procedimiento, no lo haría en público.

El general dirigió a Silveira particularmente.

Considera Martínez Campos que Sagasta debió dejar el poder al concertarse el armisticio.

Ahora, realizada la paz, debe caer. Solo—afirma—una causa parlamentaria hará que abra Sagasta las Cortes y siga gobernando.

Cuando los medios le falten, la corona le sabrá designar un sucesor.

«¡Dios quiera—termina—no tenga yo que serlo!»

Cartera de Granada.

La Alhóndiga. Se vendieron ayer 152 quintales métricos de trigo, de 32 a 33 50 pesetas quintal.—Quedó una existencia de 1.401 quintales.

La cebada de 21 a 22; las habas de 23 a 24, y el maíz de 25 a 26.

Los 152 quintales de trigo vendidos, equivalen a 354 fanegas que se vendieron de 58 a 60 reales fanega.

Carnización. Ayer se carnizaron en el matadero público, 5 reses mayores, a 1'75 pesetas kilo; 1 ternera, a 1'80 y 22 borregos, a 4'75.

Pagos en la Delegación. Para hoy están señalados los siguientes:

A. Depositario pagador, clases pasivas. A. D. Francisco Gutiérrez, Fomento. A. D. Francisco J. Sanchez, Universidad.

A. D. Rafael Pastor, Bellas Artes. A. D. Miguel Serrano, Minas.

Servicio de la plaza. Para hoy está señalado el siguiente:

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Juan Ruiz de Obato, comandante de Córdoba.—Imaginaria, don Fernando Lopez Domínguez, coronel de Artillería.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, tercer capitán de Artillería, don Federico Baeza Ledesma.—Paseo de enfermos, Artillería.—De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Mercaderías. Ayer llegaron al muelle de la estación de esta capital las siguientes:

Málaga. 4 bultos de vino, para Rubio.—1, id., Fernandez.—3, queso, Gonzalez.—3, tejidos, Olmedo.—6, sardinas, Vega.—1, café, Romero.

Málaga Central. 2, cerveza, Sanchez. Málaga Puerto. 1, clavazón, Fajardo.—1, lana, Illescas.

Córdoba. 4, juguetes, Roldán.—10, idem, Ortiz.—4, id., Serna.—4, vino, Quera.—1, id., Jofré.—1, id., Moreno.—1, id., Castilla.—4, id., Mena.

Madrid. 4, paños, Alonso.—2, curtid., Serrala.—1, id., Miralles.—1, chocolate, M. Villatoro.—1, id., Lopez.—1, mazapan, Ruiz.—1, letra, Guevera.

Murcia. 4, pimiento, Garcia.—1, idem, Olivares.

Sevilla. 1, ferreteria y 1 quincalla, Veilla.—1, id., Fernandez.—1, id., Mena.—2, id., Hernandez.—2, drogas, Perez.—5, lacasao, Romero.—2, vidrio, Rodriguez.—1, id., Bengoa.—2, id., Pozo.—1, id., Pastor.—1, id., y 8 leza, Navarrete.—3, id., Marquez.—4, id., Ruiz.—4, conservas, Castellano.—3, efectos militares, C. Guerra.—4, aceitunas, Torre.—1, mantas, Martín.—4, envase, Quesada.

Alsausa. 1, cueros, Tuxet. Puerto Santa María. 1, vino, Morata.—4, id., Mirasol.—3, id., Cuevas.—4, idem, Mesa.—1, id., Lazgun.

Játiva. 2, papel, Ros. Valladolid. 4, suela, Tuxet.

Valencia. 23, sillas, Veilla.—2, curtid., Martínez.—1, aguriente, Talaro.—1, id., R. Jo.

Tolosa. 1, curtid., Tuxet.—3, café, M. Gomez.

Barcelona. 2, tejidos, Cayuso.—1, idem, Alonso.—1, id., Olmedo.—2, mercería, Terron.

Sección religiosa.

Cultos.

Día 21.—Santo Tomás, apostol. Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia del Salvador.—Se manifiesta a las ocho y se canta a las cinco.

Misa cantada.—En la Catedral, a las ocho y media y otra a las nueve y media. En la Real Capilla y en el Salvador.

En la iglesia del Sagrado Corazon de Jesús hay misa a las ocho y media, las nueve, las diez, y las once.

Misa de doce.—En San Justo, las Angustias, en la Magdalena, y en el Salvador.

Misas de Aguinaldo.—A las siete de la mañana las hay en Santa Escolástica y en Ntra. Sra. de Gracia y a la oración la devoción de las Jornadas de la Virgen al Portal de Bilen.

Estos ejercicios se hacen también en Santa Ana y las Capuchinas.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés, San Ildefonso a las ocho, en las demás iglesias al toque de oración.

Vieta de la Corte de Euzria.—Nuestra Sra. de la Buena Dicha, en San Pedro.

to hoy a la firma de la Reina un decreto, concediendo un crédito para abonar a los Ayuntamientos las cantidades que anticiparon para el sostenimiento de los Juzgados de instrucción.

Sagasta

Madrid 20 (2'45 tarde.) El Sr. Sagasta se encuentra más aliviado.

Los médicos le han autorizado para que abandone el lecho un rato.

Blanco en Madrid

Madrid 20 (2'45 tarde.) Ha llegado el general Blanco, acompañado de Martínez Campos, que le esperaba en Aranjuez.

En la estación le recibieron los generales Correa y Azcárraga, otros generales y muchos amigos.

También le esperaba el general Echagüe, en nombre de la Reina.

Blanco irá luego a Palacio, con objeto de cumplimentar a la Regente.

Desde Manila.

Madrid 20 (2'15 tarde.) Desde Manila telegrafían dando cuenta de graves noticias, que se ignora si se refieren a aquella capital ó a Ilo-Ilo.

Segun aquellas noticias, la situación es muy crítica.

La noche del 19, los insurrectos, en número de veinticinco mil, hicieron un incansante tiroteo, sitiando la población.

Añádese que inspira cuidado la suerte de los españoles. Espéranse más detalles.

Presidente asesinado.

Madrid 20 (5'50 tarde.) Telegramas de Washington dicen que en aquella capital se han recibido noticias de Cabo Haitiano, segun las cuales circula allí el rumor de que ha sido asesinado el presidente de la República de Santo Domingo.

La cuestión Dreyfus.

Madrid 20 (5'40 tarde.) Se han recibido telegramas de París diciendo que en aquella capital han aparecido pasquines en los cuales se pide la suspensión de todo procedimiento judicial para la revisión del proceso Dreyfus.

Se amenaza, de no hacerlo así, con tomar la ofensiva contra los enemigos de la Patria.

El Papa y Mac-Kinley.

Madrid 20 (5'45 tarde.) Dicen de Washington que S. S. Leon XIII ha felicitado a Mac-Kinley por las medidas adoptadas para impedir que los Gobiernos provisionales, de Filipinas y las Antillas despojen a la iglesia.

En el Senado yankee.

Madrid 20 (5'50 tarde.) Comunican de Washington que en el Senado americano ha presentado Mr. Vest una proposición contra las anexiones territoriales.

Varios senadores pronunciaron discursos combatiendo dicha proposición.

COTIZACION.

BOLSA DE MADRID. Madrid 20.

4 0/0 interior contado 54'55

4 0/0 exterior 59'70

4 0/0 amortizable 66'30

Obligaciones de Aduanas 88'90

Cubas viejas 50'80

Cubas nuevas 42'70

Filipinas 66'00

Acciones del Banco de España 400'00

Compañía Arrendataria de Tabacos 230'50

CAMBIOS.

París, 8 días vista. 32'00

Londres, 3 días vista. 00'00

BOLSA DE PARÍS. Madrid 20.

4 0/0 exterior 45'50

Los yankees en la Habana. Madrid 20 (7'45 noche.)

Segun telegramas de Washington, hoy se encargarán las yankees de las Aduanas de la Habana.

El ingeniero Hobson.

Madrid 20 (7'45 noche.) Comunican de Washington que el ingeniero Hobson ha

marchado a Manila con objeto de encargarse de la reparación de los buques de la escuadra de Montojo.

Los carlistas

Madrid 20 (7'45 noche.) Telegrafían de Romadiciendo que el Papa ha negado a D. Carlos una audiencia que le tenía pedida.

Madrid 20 (7'45 noche.) En los círculos políticos se afirma que dentro de muy breve plazo celebrarán los carlistas en Venecia una reunion magna.

Créese que en esta reunion se adoptarán acuerdos de importancia.

Madrid 20 (10'30 noche.) Acaba de recibirse un telegrama de Venecia diciendo que D. Carlos está enfermo.

Muerte de un senador

Madrid 20 (10'30 noche.) Ha fallecido el senador señor Martínez Pacheco.

Empréstitos.

Madrid 20 (10'30 noche.) En los círculos financieros corre el rumor de que el Gobierno está gestionando un empréstito en París con garantía de la renta de Tabacos.

El Banco Hipotecario ha ultimado una operacion por valor de dieciséis millones de pesetas, con garantía del Tesoro, para pagar el próximo cupon de las Cubas.

Cos Gayon

Madrid 20 (10'30 noche.) Ha fallecido el exministro conservador Sr. Cos Gayon.

La conciliación conservadora.

Madrid 20 (10'30 noche.) Tropiezan con grandes dificultades los trabajos para la conciliación conservadora.

Se anuncian importantes declaraciones del Sr. Pidal, atacando al Sr. Silveira.

Una conferencia.

Madrid 20 (10'30 noche.) Han celebrado una conferencia los Sres. Gamazo y Montero Rios.

La entrevista fué meramente particular, y la presencia de varias personas, que aseguran que para nada trataron de política.

LAS COLONIAS. (Ultramarinos.)

JUAN RUIZ GALVEZ.

PARA NAVIDAD Y AÑO NUEVO.

Recomendamos al público los grandes surtidos de esta renombrada y acreditada casa, para adquirir cuantos artículos corrientes, finos y de actualidad puedan apetecerse.

VINOS de Jerez y Manzanillas de Sanlúcar.—Vinos de Burdeos.—Borgoña.—Rhin.—Vermouthe.—Oporto.—Champagnes Moet et Chandon.—Veuve Clicquot y otras marcas.—Cognac.—Rom.—Licores extranjeros y del país.—Aguardientes.—Cervezas.

CONSERVAS inglesas, francesas y del país, Salmon, Langosta, Langostinos, Sardinias de Nantes, extractos de carnes y pescados.

GALLETAS inglesas y catalanas.

VARIOS.—Encurtidos, Sopas, Purés, Chocolates, Cafés, Thés, Mantecados, Quesos, Dulces, Aceitunas sevillanas, Azúcares, Salchichones, Jamones de Trevelez, Butifarra catalana, Chorizos de Candelario y Castilla.

ESPECIALIDADES.

Lenguas de Strasburg.—Jamoncitos trufados.—Jamones de Weffalia.—Salchichón de pollo, perdiz, liebre, faisán y foie-gras.—Mortadellas de Bologna.—Terrines de foie-gras de Strasburg.—Cabeza de jabalí trufada.—Dátiles de Berbería.—Dátil moscatel de Tunez, en cajas de 3, 1 y 1/2 kilo.—Piñas de América.—Pastas y Jaleas de Guayaba.—Naranjas mandarinas.—Bruños de Portugal.—Quesos de Puerto Príncipe.—Marrons glase de París.—Fondant de París.—Mantecados de Astorga.—Mantecados y Polvorones de Antequera y Laujar.—Ojarascas, Roscos y Yemas suizas.—Quesos de Bricc, Roquefort, Camembert, Neuchâtel y otros.—Legítimos turrone de Gijona, avellana, coco, yema, nieve, Guirlache.—Almendras de Alcoy.—Mazapanes de Toledo.

Rioja Clarete.

Famoso vino de mesa de la Compañía Vinícola del Norte de España, precio 7 reales botella y se admiten las vacías, abonando 1 real por cada una.

Nota importante.

Esta casa posee modelos nuevos de **BANDEJAS** dedicadas para regalos que se preparan surtidas de los artículos mencionados en el presente anuncio, desde 15, 20, 25, 30, 40 pesetas, hasta 500 y 1000.

CALLE DE MESONES, 56 y 58.

ENFERMEDADES DEL PECHO Y PULMONES

SOLUCION ESPINAR

Creosotada al Clorhidrofosfato de Cal. Curacion segura de la Bronquitis, Tuberculosis, Tos crónica, Tisis lalíngica, Demacracion, etc.

Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo 2, Sevilla. Venta principales Farmacias y Droguerías.

Dulces de Pascua.

En el acreditado establecimiento

Los Alpes,

situ en la Plaza del Ayuntamiento, núm. 17, y con Sucursal calle de Mesones, núm. 63, encontrará el público el mejor surtido de dulces de todas clases, turrone, etc.

He aquí nota de algunos de los muchos y variados artículos de confitería que en **Los Alpes** se expenden:

- Mantecados de limon, naranja, almendra y canela. (No tienen competencia).
- Polvorones de almendra, avellana y coco.
- Turrone de Gijona, Alicante, avellana, yema, nieve, coco, frutas, limon y naranja.
- Feladillas, amijos y piñones de Alcoy, sueltas y en cajitas.
- Mazapan legítimo de Toledo, diferentes caprichos en cajas para regalos y suelto, en barras y figuritas, fabricacion especial para esta casa.
- Frutas en almibar, botes de lata y frascos de cristal, varios tamaños, en melocoton, batata, ciruela, albaricoque, acerola, fresa, guinda, cabello de ángel y otras muchas clases.
- Bocadillos de vino, aguardiente, anís, polvoron y manteca.
- Ojarascas, rosos de Loja y emborrachados de San Pedro.
- Frutas secas, glaseadas y escarchadas.
- Las acreditadas tortas de Motril se reciben diariamente, y se admiten encargos especiales para regalos.

NOTA IMPORTANTE.—A pesar de la gran carestía en las primeras materias de fabricacion, esta casa no hace lo que otras de su ramo, adulterar la fabricacion, sino siempre elabora los mismos productos como lo tiene probado.

Dirigir los pedidos a Ricardo Martin Flores.—GRANADA.

Aviso al público.

Acaban de llegar a esta capital los legítimos turrone de Gijona y Alicante del muy acreditado Francisco Cremades é hijo, con un gran surtido de todas clases de almendras, piñones, anises y avellanas; los ricos pastales de Gloria, rosos de Valencia; arroz de San Felipe de Játiva, molino del Rey. Advertiendo al público, que muchos se aprovechan de su nombre, y para conocimiento de todos el único Cremades tiene su despacho en el sitio de costumbre, calle de la Alhóndiga, Posada de LA NAVE, cuarto núm. 1.

Se vende

una mesa de camilla con ropa, en 40 reales.—Plaza de S. Augustin, número 6, piso 3.º.

Cura rápida, cierta y sin peligro de los **FLEJOS** antiguos o recientes. Suprime Sándalo y Copálba por su olor. que fatigan el estómago y se desahucen por su olor.



102, Rue Richelieu, PARIS y todas Farmacias.

CHOCOLATES Y CAFÉS
de la Compañía Colonial
TAPIOCA-THÉS.
VEINTICINCO RECOMPENSAS INDUSTRIALES.
Deposito general, Calle Mayor, 18 y 20.—Madrid.

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE PARA 1899.
1 PTL. 50

REGALOS A LOS COMPRADORES DEL ALMANAQUE. Participacion entre los compradores, antes del 15 de Diciembre 1898, al billete de Navidad n.º 10.179. Unos gemelos de teatro ó de campo, de la Casa Hecquet, rue, Carrera de San Jerónimo, 15, Madrid. Un reloj de bolsillo de la importante fabrica WALTER. Una bicicleta marca Santos, Arceval, 15, Madrid. Un barómetro aneróide, de la Casa VUVA de ANANUVA, Oporto, Principe, 12, Madrid. Una caja de vino aromatizado P.P. y V.V. de las acreditadas bodegas de D. Ponce Hozque, en Jerez. Dos barriles de vino, de las bodegas de D. Hozque y L. de la Unión, 47, y Caceres, 12, Valdepeñas. Cuatro cajas de 12 botellas de vino de Rioja, de las bodegas del Excmo. Sr. Marqués de Rianzares. Un maniquito imitación piel de muñeca, de la Casa VUVA de L. V. V. de la Unión, 47, y Caceres, 12, Valdepeñas. Unos gemelos de marino, con estuche de piel, de la Casa Hecquet, Plaza de Palacio, 10, Barcelona. Un corse Merrelloux, hecho a la medida, de La Joyería, fabrica de corse, Montreuil, 15, Madrid. Una plaza de bañista en los baños de Font Amargo, en Algor (Sevilla). Cuatro suscripciones de un año a La Ilustración Española y Americana. Diez suscripciones de un año a La Unión y Progreso. Cuatro docenas de platos sobrecubiertos de Mariva Platte, de la Casa Hecquet, Plaza de Palacio, 10, Barcelona. Una lámpara calorífero. Sesenta tarjetas para tarjetas. Cincuenta francos de placas y papeles Albaricque et yema, de Lyon (Francia), y escogidos. Diez suscripciones de un año a La Ilustración Española y Americana. Una suscripción, un pizapapeles y un cuchillo de escritorio, metal esculpido y dorado, regalo de la Casa Hecquet, Plaza de Palacio, 10, Barcelona. Una suscripción de un año, 600 de sus libros y de la de tres meses al periódico Ilustrado de Mayo y Arte. Un bastidor Resenta y veintidós cuadros de colores. Cuatro docenas de platos sobrecubiertos de Mariva Platte, de la Casa Hecquet, Plaza de Palacio, 10, Barcelona. Un reloj de bolsillo de la importante fabrica WALTER. Una lámpara calorífero. Sesenta tarjetas para tarjetas. Cincuenta francos de placas y papeles Albaricque et yema, de Lyon (Francia), y escogidos. Diez suscripciones de un año a La Unión y Progreso. Cuatro docenas de platos sobrecubiertos de Mariva Platte, de la Casa Hecquet, Plaza de Palacio, 10, Barcelona. Un reloj de bolsillo de la importante fabrica WALTER. Una lámpara calorífero. Sesenta tarjetas para tarjetas. Cincuenta francos de placas y papeles Albaricque et yema, de Lyon (Francia), y escogidos. Diez suscripciones de un año a La Unión y Progreso. Cuatro docenas de platos sobrecubiertos de Mariva Platte, de la Casa Hecquet, Plaza de Palacio, 10, Barcelona.

¡No más feals!
ni hermosas con defectos; siempre jóvenes y bellas. Seguir consejo Higiene Belleza de Tommas y tendreis el cutis blanco, labios rojos, desarrollado pecho, hombros para escote, jamás cansa ni arrugas, buen cabello etc. Venta a 3 ptas. librería de P. Sastel, Mesones, 52. Va correo por 3 ptas. sellos a La Avizpa, apartado 8, Madrid.

CONFITERIA
de Eduardo Segura y C.º
Mesones, 19, (contigua a la Droguería de D. Santos Peres).
Especialidad en toda clase de dulces conocidos hasta el día, y licores y vinos de las más acreditadas marcas.

TOS FEBRIL.
Se cura rápidamente con la **EMBROCACION** de Gonzalez Perales. Farmacia de San G.º. Granada. **FRASCO 4 pent.**

CONSULTA DE **Malos Especiales** de 10 a 8, gratis a los pobres, y por carta, los de provincias.—**GABINETE MÉDICO-AMERICANO** Alcalá, 23, 1.º (lado Galatrava) **VENERE, IMPOTENCIA, ORINA.** **CURA EN 2 DIAS** Hemorragia (Bajas). Océrras Koch, 3 ptas. Orquitis, llagas, chanclas, verrugas. **Formida Koch, 3 ptas.** Para hemores de la sangre, las Perlas Depurativas, 3 ptas. Venta boticas y **Delante de la Farmacia, Alcalá, 23, 1.º, Madrid.** Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos de 6 líneas. Se vende en Granada farmacia del Sr. Ortiz y Pujazon, San Jerónimo, 13.

Acaba de llegar
el acreditado Francisco Monerri, con un gran surtido de los legítimos turrone de Gijona y Alicante, de yema, nieve y coco; pastales de gloria y cascabel de Valencia. Francisco Monerri tiene su despacho en el sitio de todos los años, plaza del Carmen, casa llamada de Agrela.

La Union y El Fenix Español
Compañía de Seguros reunidos.
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
34 AÑOS DE EXISTENCIA.
Seguros contra incendios.
Seguros sobre la vida.

A LOS NIÑOS — A LAS NODRIZAS
VINO Y JARABE
de **DUSART**
El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energicos. Alivia y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad a los adolescentes decaídos y linfáticos, y a los hue privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios. Las mujeres embarazadas que recurran al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan a luz criaturas robustas. El Lacto-Fosfato de cal dado a las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura a los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones. **PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias**

LA ACTIVIDAD.
CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA.
Agora de la Virgen, 40.—Granada.
Representación de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, como de haberes, dotes, rentas y créditos sobre el Estado.

No más Canas
AGUA SALLÉS
Esta Agua sin rival progresiva ó instantánea, devuelve a los Cabellos blancos y a la Barba su **COLOR PRIMITIVO**: Rubio, Castaño, Moreno ó Negro. Bastan una ó dos aplicaciones sin lavado ni preparación. **PRODUCTO INOFENSIVO RESULTADO GARANTIZADO**
SALLÉS: Fils. 73, Rue Turbigo, PARIS. VÉNDENSE EN TODAS LAS PERFUMERÍAS Y PELUQUERÍAS

SOLUCION PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para las **ENFERMEDADES DEL PECHO** más recientes y antiguas las **BRONQUITIS CRÓNICAS**
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, PARIS y LAS PRINCIPALES BOTICAS.
Sillas, mecedoras, sofás,
de maderas curvadas con asiento de rejilla ó madera imitación a cuero, legítimas de Viena. **Precios muy baratos.**
MANUEL DEL SAZ. "EL CANDADO", Mesones, 41.

Enfermedades Nerviosas
CURACION CIERTA
POR EL **JARABE HENRY MURE**
Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de Paris
PARA LA CURACION DE
EPILEPSIA - HISTERICO
MISTERO - EPILEPSIA
BAILE DE SAN VICTOR
ENFERMEDADES DEL CEREBRO
Y DE LA MEDULA ESPINAL
DIABETIS AZUCARADA
CONVULSIONES, VERTIGOS
CRISIS NERVIOSAS, JAQUECAS
DISVANECIMIENTOS
CONGESTIONES CEREBRALES
INSOMNIOS
ESPERMATORREA
Envío gratuito de un folleto muy interesante.
HENRY MURE, en Pont-Saint-Espirit (Francia)
VÉNDENSE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS
Rechazad las falsificaciones. Exijase el nombre Mure.